

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
RFC: MFR8501015M4
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

CONVOCATORIA No. 05

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD ESTATAL DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE “**SUMINISTRO DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PUBLICO, DE ÁREAS RECREATIVAS Y COMUNIDADES DE FRESNILLO, ZACATECAS.**”.

Licitación Pública	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura Económica
MF OP CP AE PREA-02-25	\$12,842.00 (DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	07 DE MAYO DE 2025, A LAS 10:00 HRS	07 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HRS	NO HABRÁ VISITA	13 DE MAYO DE 2025, A LAS 10:00 HRS	13 DE MAYO DE 2025, A LAS 10:10 HRS
Clave FSC (CCAOP)	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACCIÓN			Fecha de inicio	Plazo de entrega	Capital contable requerido
1	SUMINISTRO DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO, DE ÁREAS RECREATIVAS Y COMUNIDADES DE FRESNILLO, ZACATECAS.			16 DE MAYO DEL 2025	20 días naturales	\$ 1,700,000.00

- PLAZO DE ENTREGA **20 DÍAS NATURALES** A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO. DE 9.00 A.M. A 14.00 P.M. Y HASTA EL DÍA 07 DE MAYO DEL 2025 A LAS 10:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS. O EN <https://fresnillo.gob.mx/licitaciones/>
- PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS, CUENTA CON PARTICIPACIONES RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2024,
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, Y/O TRANSFERENCIA ELECTRONICA EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO ZACATECAS.
- LOS EVENTOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA APERTURA TÉCNICA Y APERTURA ECONÓMICA, SE LLEVARÁN A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN LA LICITACIÓN, EN LA DIRECCION DE LICITACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN AV. PLATEROS NO.1130 COL. ARBOLEDAS C.P. 99056, DE FRESNILLO, ZACATECAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
- LA(S) MONEDA(S) EN QUE DEBERÁ(N) COTIZARSE LA(S) PROPOSICIÓN(ES) SERÁ(N): PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA EL 30% DE ANTICIPO (30 POR CIENTO).
- LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ ACORDADO POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRÁN SER NEGOCIADOS.
- NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.
- LA FORMA DE ADJUDICACIÓN, SERA MEDIANTE UN DICTAMEN, CONFORME AL ARTICULO 81 DE LA LEY QUE SE INVOCA.
- REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS PARTICIPANTES- CEDULA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS.

FRESNILLO, ZACATECAS 03 DE MAYO DE 2025
 ATENTAMENTE

LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS

LIC. HÉCTOR ADRIÁN MENCHACA MEDRANO
 TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.